



Acta JE-04

En la ciudad de Santander, a 5 de junio de 2024 reunida la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Rugby, tras recibir los resultados (Anexo I) de la votación producida a miembros de la Asamblea General por parte de la Mesa Electoral se procede a **proclamar los resultados a las elecciones** de candidatos a los estamentos de la Asamblea General de la FCR y su publicación conforme a la siguiente relación:

CLUBES:

Universitario RC

Sotileza RC

Campoo RC

Camargo RC

Besaya RC

Miengo RC

TÉCNICOS:

D Ricardo Polidura

ÁRBITROS:

D. Antonio M^a Ruiz

DEPORTISTAS:

Dña Paula Echevarría

Dña Naroba Izquierdo

D. Francisco de Castro

D. Sergio Crespo



Resolución:

La Junta Electoral, en uso de sus atribuciones y en respeto a la legalidad vigente, resuelve:

1. Proclamar a los resultados arriba indicados
2. Resolver el empate en el estamento de deportistas aplicando el artículo 19.2 de la Orden CTD5/2024 transcrita en el artículo 13.10 del reglamento electoral. Se consultan las antigüedades de licencia (datos disponibles desde 2013) resultando el siguiente orden:
 - Sergio Crespo del Río 2013-2014
 - Juan Navarro 2016-2017
 - Lorenzo Venegas 2016-2017
 - Álvaro Cifrián 2019-2020
3. Publicar la presente resolución en el sitio web oficial de la Federación Cántabra de Rugby.
4. Comunicar a la Dirección General de Deporte esta resolución mediante registro para su exposición si procede.
5. Instar a la Secretaría General de la Junta Gestora de la federación a convocar Asamblea General Extraordinaria para las elecciones a la presidencia de la Federación Cántabra de Rugby según lo dispuesto por el reglamento y calendario electoral.
6. Abrir el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia de la Federación Cántabra de rugby. Dichas candidaturas deberán ser remitidas a la atención de esta junta electoral mediante email a secretaria@rugbycantabria.com Dichas candidaturas deberán llevar adjuntos los avales requeridos por el reglamento electoral y la orden CTD5/2024. Este plazo finalizará 5 días hábiles antes de la



Asamblea General Extraordinaria para la elección de la presidencia de la federación.

Se advierte a las partes involucradas que, contra esta resolución cabe recurso ante la junta electoral, en el plazo de dos (3) días hábiles posteriores a su publicación, conforme a lo dispuesto en la Orden CTD5/2024, artículo 24

Santander a 3 de julio de 2024

El presidente:

Javier Abascal

Vocales:

Miguel Ruiz

Carlos Rodeño

Carmen Cabello



ANEXO I ACTA MESA ELECTORAL

Acta Recuento Electoral

Federación Cantabra de Rugby 2024

1º Estamento Entrenadores

Ricardo Blicura 6 votos
Aitor Bilbao 4 votos
Ramon D. Toledano 2 votos
Juan Jose Irujo 1 voto

2º Estamento Jugadores

Paula Echevarria 15 votos
Naroba Izquierdo 13 votos
Francisco De Castro 13 votos
Sergio Crespo 12 votos
Carolina Campo 6 votos
Iguacio Carpintero 7 votos

Alvaro Cifriou 12 votos
Juan Navarro 12 votos
Lorenzo Venegas 12 votos
Sergio Barceua 11 votos

3º Estamento Arbitros

Antonio Maria Roiz 5 votos

Mesa Entrenadores

Roberto Mujica Ponte

Mesa Jugadores

ALVARO CABEZA ECHEVARRIA

Mesa Arbitros

Paula Echevarria